

ADMISIÓN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Instrucciones para solicitar plaza para el curso 2018-2019

ACLARACIONES IMPORTANTES	<p>El proceso de admisión no es la matrícula. Estas instrucciones informan sobre cómo pedir plaza en el centro. Una vez admitido, se darán instrucciones para hacer la matrícula.</p> <p>Deben hacer admisión todos aquellos vengan de otro centro distinto, excepto si viene de un centro de primaria adscrito. Si promociona de curso dentro del mismo centro no hay que hacer admisión.</p> <p>Solo debe presentarse una única solicitud de admisión, y presentarse en el centro que elijan como primera opción, indicando si lo desean hasta 10 centros más, por orden de preferencia.</p> <p>La presentación de dos solicitudes en dos centros diferentes supone la anulación de ambas, y deberá esperarse a las vacantes que queden al finalizar el proceso.</p>
Plazo de presentación de solicitudes	Del 17 al 28 de mayo de 2018, en la secretaría del centro que elijas como primera opción.
Documentación a aportar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de admisión. Se puede hacer de dos formas a elegir: <ol style="list-style-type: none"> 1. Telemática: se realiza a través de web de Conselleria, se imprime el justificante y se entrega en el centro 1ª opción. Durante el periodo de admisión tendrás ordenadores en nuestra secretaría para hacerlo con nuestra ayuda. Si lo haces por esta vía, recibirás la resolución de la admisión en tu correo electrónico. 2. En papel. De esta forma tendrás que desplazarte al centro para saber la resolución de la admisión. 2. Certificación Académica Oficial que acredite que tienes el curso anterior superado y promocionas. 3. Documentos para la acreditación de circunstancias baremables.
Publicación de listas de admitidos y no admitidos	<ul style="list-style-type: none"> • Lista provisional (o notificación por email si ha hecho solicitud telemática): 12 de julio • Reclamaciones: del 12 al 16 de julio. • Lista definitiva: 19 de julio <p>La lista se publicarán en el tablón de anuncios del centro.</p>
Matriculación	<ul style="list-style-type: none"> • Si estás admitido, día 19 de julio publicaremos instrucciones en la web y en el tablón de anuncios del centro para realizar la matrícula. • Si estás admitido en otro centro, deberás informarte allí. • Si no estás admitido, llevaremos tu petición a la Comisión de Escolarización Municipal para asignarte un centro.
Normas, asistente telemático y solicitudes.	Puede accederse a toda la normativa y al asistente telemático en el siguiente enlace . El asistente telemático no suele estar disponible hasta el primer día de admisión.



Unió Europea

Fons Social Europeu
L'FSE inverteix en el teu futur



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA



GENERALITAT VALENCIANA

Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport

ies l'almadrava